



CRUZ DE LAS ÁNIMAS

LOS BLANQUITOS

Aprobado definitivamente
 en forma expresa por la
 Corporación de Granadilla de Abona
 en sesión celebrada el
 día 31-07-2004
 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 156.1 de la Ley Orgánica 30/1992, de 26 de Julio de 2001.
 Granadilla de Abona, 31-07-2004
 El Secretario,

DILIGENCIA - Se extiende para hacer constar que el presente plano ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona en sesión celebrada el día 31-07-2004 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 156.1 de la Ley Orgánica 30/1992, de 26 de Julio de 2001.
 Granadilla de Abona, 31-07-2004
 El Secretario,



ÁMBITOS	TIPOLOGÍAS	CIUDAD JARDÍN	ABIERTA	OTRAS	ESPACIOS LIBRES	CONDICIONES SINGULARES
<ul style="list-style-type: none"> URBANO ÁMBITOS DE ORDENACIÓN NO ORDENADO URBANO EN SECTORIZACIÓN SECTORIZADO NO ORDENADO NO SECTORIZADO ASENTAMIENTO RURAL URGENCIAS DE ACTUACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ORDENADA ALTURAS 	<ul style="list-style-type: none"> ATIENDA GRABO 1 ATIENDA GRABO 2 AGRUPADA 	<ul style="list-style-type: none"> ABIERTA 	<ul style="list-style-type: none"> TRANSICIÓN RURAL CAMBIO RURAL RECURSOS EQUIPAMENTOS INFRAESTRUCTURAS 	<ul style="list-style-type: none"> PARQUE URBANO PLAZAS ÁREAS AJERENADAS ESPACIO LIBRE DE PROTECCIÓN PLANTAS ÁREAS PRIVADAS 	<ul style="list-style-type: none"> ELEMENTO PRECATALOGADO O CATALOGADO PARAMETROS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTUDIO DE DETALLE VIDENTE

PLAN GENERAL DE ORDENACION (T.R.)
 GRANADILLA DE ABONA
ORDENACIÓN
 TIPOLOGÍAS
 CRUZ DE LAS ANIMAS - LOS BLANQUITOS
 PLANO Nº: **OP-4.1**
 ESCALA: 1:12.000
 FECHA: JULIO 2004